

RESOLUCIONES  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014

FECHA VIGENCIA:  
2016-10-12

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 0377  
(11 DE NOVIEMBRE DE 2020)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN N° 081 DE 2020, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS – OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL."

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de estudio de necesidad, el almacenista general, identificó la necesidad de realizar proceso de contratación para **SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS – OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL**

2.- Que el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Acuerdo 001 de 2020, correspondiente al manual de contratación de la empresa, el Gerente del IBAL, invito a presentar propuesta a tres proveedores inscritos en el sistema de información de proveedores (SIP) del IBAL SA ESP OFICIAL a los siguientes oferentes: **INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S., FERRETERÍA GODOY S.A., ELIZABETH PINEDA LASERNA,**

3.- Que dentro del término concedido en la invitación a cotizar se presentaron las siguientes propuestas


No.	Proponente	Fecha y hora de recibido
1	<b>INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS</b>	04/11/2020 hora: 15:43 Pm

4.- Que el comité evaluador en acta de fecha 10 de noviembre de 2020 recomienda la suscripción del contrato con **INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS**

5.- Que la Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 081 de 2020, a **INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS SAS**, por valor de \$ **\$60.000.000 IVA INCLUIDO 19%**

6.- Que se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20200559 de 20 de octubre de 2020, para cubrir la presente erogación.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

	<b>RESOLUCIONES</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-014
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		Página 2 de 2

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de invitación N° 081 de 2020, a la empresa **INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS SAS** identificado con Nit No. 809.002.625-7 y representado legalmente por el señor DEIBIT MAURICIO LOZANO GRIMALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.136.217 de Ibagué, por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) MCTE IVA INCLUIDO**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notifíquese el contenido de la presente Resolución al Adjudicatario, a través de correo electrónico. Así mismo, se indicará la forma hora y lugar en que deberá suscribir el contrato.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno, y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS**  
Gerente General

Reviso: Juliana Macías Barreto - Secretaria General Ibal S.A. E.S.P. OFICIAL

Elaboro: Alexandra Bustamante Urueña - Profesional Universitario Secretaria General Ibal 